

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.236>

El involucramiento familiar en la producción social del mezcal en el sur del Estado de México, México

Family Involvement in the Social Production of Mezcal in the South of the State Of Mexico, Mexico

Eduardo Sánchez Jiménez

Investigador Cátedra COMECyT/UAEMEX

mayor_sanchez@hotmail.com

<https://orcid.org/000-0003-0552-4658>

Toluca de Lerdo, México

Artículo recibido: día 26 de noviembre de 2022. Aceptado para publicación: 16 de enero de 2023.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

La Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas en el año 2000, difundió los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una de las estrategias fueron las “empresas sociales”, las cuales estaban orientadas por un modelo de negocio a solucionar problemas sociales. El objetivo de este documento fue explicar la importancia de empresa social como alternativa de fomento para la actividad mezcalera en la Región Sur del Estado de México, con un enfoque de sustentabilidad. Se visitaron tres municipios: Malinalco, Zumpahuacán, y Tenancingo, se realizaron entrevistas a maestros mezcaleros y observación directa. La información evidenció la fuerte presencia de las familias cuya interacción dinamizan espacios locales y regionales, motivando con ello procesos de mejora económica, adopción de prácticas agroecológicas, nuevos emprendimientos y la conservación cultural a través de la oralidad y la práctica. La empresa social se muestra como alternativa impulsar circuitos económicos de valor social sustentables.

Palabras clave: empresa social, sistemas de producción regional, mezcal artesanal

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons . 

Como citar: Sánchez Jiménez, E. (2023). El involucramiento familiar en la producción social del mezcal en el sur del Estado de México. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 4(1), 172–189. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i1.236>

Abstract

The General Assembly of the United Nations Organization in 2000, released the Millennium Development Goals. One of the strategies was the "social enterprises", which were oriented by a business model to solve social problems. The objective of this document was to explain the importance of social enterprise as an alternative to promote mezcal activity in the Southern Region of the State of Mexico, with a focus on sustainability. Three municipalities were visited: Malinalco, Zumpahuacán, and Tenancingo, interviews were conducted with mezcaleros teachers and direct observation. The information evidenced the strong presence of families whose interaction energizes local and regional spaces, thus motivating processes of economic improvement, adoption of agroecological practices, new ventures and cultural conservation through orality and practice. The social enterprise is shown as an alternative to promote sustainable economic circuits of social value.

Keywords: social enterprise, regional production systems, artisanal mescal

LA DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA. CONSTRUCTO SOCIOHISTÓRICO

Los preceptos de la empresa

La denominación vigente de la empresa es de origen latino, significa “impresa”, a su vez una derivación de “imprender” y “comenzar”, “emprender algo”. Otras etimologías señalan su origen en el latín “prehendere”, que significa “captar”, “coger”, “atrapar” (R.A.E. 2001). Si bien suele preferirse “comenzar algo”, a principios del siglo XVI, al menos dos concepciones se utilizaron en los territorios novohispanos para referirse a la “empresa”. El capitán Hernán Cortés partió de la isla La Española (República de Cuba) cuya “empresa” fue explorar nuevas tierras y rutas marítimas que servirían al gobernador Diego Velasco para organizar expediciones de conquista y colonización (Cortés, 1960).

Es así como el término en cuestión, se asumió como una “misión” o “encargo”, quizá en la práctica algo más parecido a “un propósito para alcanzar un fin”. Por otro lado, desde el punto de vista religioso, las órdenes del clero regular organizaron sus propias “empresas” cuyo objetivo era “llevar la palabra de Dios y salvar almas” (De Grijalva, 1924), semánticamente pudiera tratarse también de una misión o encargo, quizá sea una de las palabras más usadas en el español imperial de finales del siglo XV y principios del XVI, aunque se ha observado su uso durante las tres centurias coloniales.

En conjunto, la empresa hace alusión a comenzar algo cuyo fin conlleve a generar un cambio, ya sea económico, social, cultural, espiritual, entre otros. Bajo estos fundamentos, se fueron agregando renovadas categorías a partir de finales del siglo XVII y principios del XVIII, no sólo para fortalecer y ampliar el cuño semántico, sino para fundamentar su connotación y apropiación científica. Es así que la corriente económica del mercantilismo gestada en los países protestantes, principalmente Reino Unido, antecedente del sistema “capitalista comercial o naciente”, lo refirió como una agrupación social dedicada al comercio (Sée & Garza 1972).

La empresa y los sistemas de producción

La concepción de empresa deja de ser una “misión” para enmarcarse dentro de la nueva corriente filosófica y económica, el capitalismo comercial, cuyo nacimiento estuvo marcado por la creciente demanda de alimentos y poblacional. En el contexto del siglo XVII y XVIII, la producción agroalimentaria no aumentó al mismo tiempo que la masa humana en Europa occidental. Los productores agrícolas ampliaron su capacidad adquisitiva y los asalariados de las urbes vieron como ésta reducía, por lo que el salario real cayó a pesar del aumento de los salarios nominales. Es importante mencionar que, en la región de Lancashire, donde tiene su génesis la Revolución Industrial y las primeras empresas, los salarios reales aumentaron continuamente (Hilton, 1987).

Las primeras empresas “del capitalismo comercial” emergen de la industria manufacturera de textiles en la Europa occidental y específicamente en Inglaterra e Irlanda bajo la presión del mercado, urgida de nuevas condiciones productivas para abastecer una alta demanda de telas, lo que provocó una imposición sobre la empresa rural (Sée & Garza 1972), caracterizada por un sistema productivo artesanal, muy alejada de las preferencias de comerciantes y aristócratas, que incentivaron un mercado cada más demandante con artículos de mayor calidad y menos tiempo de elaboración, lo que provocó una revolución en la forma de producción y circulación de recursos económicos, materias primas y relaciones comerciales, procesos que condujeron a una industrialización emergente.

Reforzando lo anterior, la congregación obrera e industrial, posición necesaria de la gran industria capitalista emergente, no podía organizar un fenómeno evidentemente general sino gracias al éxito del maquinismo. Las máquinas fueron implantadas por primera vez para el rizado de la seda; se tiene el antecedente que, desde la primera mitad del siglo XVIII, los Jubié tenían máquinas perfeccionadas; en la segunda mitad de dicho siglo las aportaciones científicas y tecnológicas de Vaucanson fueron retomadas por los Deydier, de Aubenas (Reynier, 1921). De esta manera, se pudo abastecer esa demanda de mercancías en menor tiempo y alcanzando otros volúmenes de producción, este proceso histórico fue conocido como la revolución industrial.

La revolución industrial estuvo marcada por dos grandes sucesos, los cambios en los modos de producción (maquinización) y en la organización. Inglaterra y Francia agruparon a las primeras empresas capitalistas modernas cuyo objetivo fue maximizar los rendimientos económicos a costa de la explotación laboral. Los artesanos rurales fueron cooptados por empresarios capitalistas transformando así la sociedad y el surgimiento de clases sociales: los obreros y los empresarios (Pirenne, 1914).

En México, la revolución industrial llega por oleadas a causa de la inestabilidad social, política, económica y militar. En la minería y el campo, principalmente, se observaron cambios en las formas de producción y tecnificación de los procesos de transformación de las materias primas en productos agroalimentarios. Proliferaron las haciendas cañeras y Agaveras quienes constituyeron las primeras “empresas rurales” del capitalismo mercantil. Sin embargo, fue hasta el periodo “porfirista (1877-1911)” cuando se impulsó como política pública la transformación moderna del país y la gesta de la mayoría de las empresas capitalistas que cimentaron las bases del sistema económico en México (Sánchez, et al, 2020). Sobre todo, fue el ferrocarril el factor que motivó, dinamizó y coadyuvó en la productividad territorial y el surgimiento de la empresa rural porfirista especializada, la hacienda agavera.

La empresa especializada en el contexto local-regional

Las transformaciones promovidas por el ferrocarril fueron factores importantes para la conexión regional, la movilidad eficaz de recursos humanos, económicos y tecnológicos donde no solo se modificaron las relaciones productivas sino la emergencia de territorios especializados en cultivos de alto interés comercial, como lo fue el Agave. Esta planta fue aprovechada en sistemas intensificados para la elaboración de pulque y vino mezcal. Dos territorios se distinguen en este periodo, Llanos de Apan (Hidalgo, Tlaxcala y Estado de México) y Tequila (Jalisco). El primero caracterizado por la fabricación de pulque (bebida fermentada de la savia) y el segundo por el destilado que comercialmente se empezó a denominar Tequila, como una estrategia de diferenciación y vinculación entre el territorio y la cultura, el pasado y lo moderno (Monterrubio, 2007).

La hacienda agavera porfirista popularizó el consumo del pulque y el tequila, esta empresa rural moderna tenía como principio la generación de altos volúmenes de productos. Sin embargo, a mediados del siglo XX, el Tequila desplazó al resto de destilados de Agave y al pulque, en gran medida a su vida de anaquel (no es perecedero), embalaje, preferencia y la publicidad promovida por el cine de oro mexicano como un elemento de identidad mexicana (Villalobos, 2005). Pese a ello, el resto de destilados de Agave (mezcal, raicilla, bacanora, tuxca, barranco, entre otros) superaron la producción de pulque y se colocaron como el principal subproducto de esta planta.

De acuerdo con Colunga y Zizumbo (2007), los cambios que realizó la empresa rural porfirista, la hacienda agavera-tequilera, se observaron principalmente en selección de materia prima rentable, herramientas e infraestructura productiva: uso exclusivo de la especie (Agave tequilana Weber var. azul), destiladores continuos de cobre, cocción en grandes hornos de mampostería con vapor de agua, molienda eléctrica a gran escala y maduración en barricas de roble, principalmente.

A lo largo del territorio mexicano, el destilado de Agave fue consolidándose como la bebida mayormente producida y consumida en la segunda mitad del siglo XX hasta la segunda década del XXI. Cada región biocultural impregna su sello en la forma de producción y en el nombre, de ahí que se tenga un crisol de nombres locales y regionales. Dejando para la historia las herramientas y técnicas ancestrales americanas y asiáticas. El tequila, como se le conoció al mezcal de la región de Jalisco, a partir de 1974 obtuvo su Denominación de Origen, que le permitía promoverse a nivel nacional e internacional por diferentes canales de comercialización, motivando la generación de un importante número de empresas productoras de Agave, envasadoras, distribuidoras, comercializadoras y promotoras de la cultura de este destilado. Hasta este periodo culmina la empresa rural porfirista y comienza la empresa agavera pre-neoliberal.

Los mezcaleros-campesinos fuera de la región de Tequila continuaron con sus procesos tradicionales, organización comunitaria y producción en pequeños lotes. Diversos testimonios dan cuenta de lo complicado que fueron las décadas de 1960- 1970 para estos territorios donde la actividad fue considerada como ilegal. Se persiguió a los fabricantes de bebidas destiladas de Agave, las destilerías destruidas al igual que el producto que se encontraba. En este periodo, las unidades productivas fueron itinerantes y cambiaban de sitio cada ciclo de trabajo para no ser vistos por el gobierno (Sánchez, 2020).

En algunos estados del norte, centro y sur de México, el gobierno federal a través de la Policía Judicial y el ejército acompañaron a los inspectores de hacienda y salubridad a inspeccionar las destilerías campesinas. El pretexto fue la verificación de los procesos, la vigencia de los permisos para el aprovechamiento del Agave y de la elaboración de mezcal. De acuerdo con Sánchez (2018), el actuar violento de las fuerzas de seguridad pública orilló a los mezcaleros a la clandestinidad, muchos de ellos fueron amenazados, perseguidos, torturados e incluso desaparecidos. Pese a este desplazamiento forzado, la producción de esta bebida continuó y resistió el embate gubernamental en las serranías, barrancos y en lo profundo de las gargantas de la tierra.

Cabe destacar la Región Tierra Caliente de México, un espacio biocultural que integra a algunos municipios de los estados de Morelos, Guerrero, Estado de México y Michoacán. Por su cercanía a la Ciudad de México, fue uno de los territorios donde la producción de mezcal continuó pese a la clandestinidad y posteriormente, en 1994 una gran parte quedó excluida de la protección de la Denominación de Origen Mezcal. Solo el estado de Guerrero fue incluido, acción que motivó el desarrollo de la actividad como motor de desarrollo local y alternativa de ingresos económicos para las familias. Sin embargo, la actividad mezcalera integra espacios más allá de límites político- administrativos como lo observado entre los estados de Morelos, Estado de México y Guerrero.

En la Región Sur del Estado de México se presentan condiciones productivas para el desarrollo de la actividad económica mezcalera como una gran oportunidad de generar ingresos económicos familiares, la economía local y regional. De acuerdo con Sánchez (2020), los municipios inmersos en esta integración son Malinalco, Tenancingo y Zumpahuacán, los cuales participan aportando recursos financieros, materias primas, fuerza de trabajo y conocimientos. Aunado a ello, está la presencia de plagas y enfermedades producto de movilización vegetativa de diferentes ecosistemas motivados por un modelo agroextractivista, caracterizado por una insustentabilidad, presentándose como empresa neoliberal en su máximo esplendor (Sánchez y León, 2018).

Este modelo es promovido principalmente por el agrocorporativo agavero regional, empresa neoliberal fomentada por los gobiernos estatales, desintegrando a su vez estructuras productivas territoriales culturales como lo son los sistemas familiares de producción de mezcal tradicional (Sánchez, 2021). Además de ello, sus mecanismos de implementación están basados en el cambio del paisaje, la alta extracción de agaves nativos, erosión de suelos, desmonte y cambios de uso de suelo, uso de paquetes tecnológicos, contaminación genética cultivando magueyes de ecosistemas extra regionales.

Como se ha mencionado, a lo largo de la historia la empresa ha sido un constructo vivo que emerge de lo social en un contexto marcado por irrupciones multidimensionales. Las clasificaciones hacia una agrupación con fines lucrativos y mercantiles se pueden identificar a finales de siglo XVII y principios del XVIII (empresa mercantilista). La revolución industrial fue promovida por empresas capitalistas que transformaron las relaciones productivas, sociales y territoriales y cuya influencia llegó a México para fomentar la agricultura, la minería y el transporte. De ahí que surjan las empresas rurales porfiristas especializadas en contextos regionales como lo fue la hacienda agavera. Ello dio paso a la empresa agavera pre-neoliberal y concluye con la formación de empresas neoliberales conceptualizadas como agrocorporativos agaveros locales y regionales.

Es importante señalar que la mayoría de estas empresas son de carácter lucrativo, privadas y depredadoras ambientales y desarticuladoras socioculturales. Por otro lado, las relaciones productivas alternas se conceptualizan como sistemas de producción familiar. Estos consisten en agrupar uno o más núcleos familiares entorno a la producción de pequeños lotes de mezcal, son dueños de las destilerías y plantaciones de Agave mezcalero, en otros casos, tienen acceso a bienes naturales comunes (ejidos y comunidades). De ahí la importancia de diferenciar las dos vertientes de empresas, las privadas y las sociales, así como su respectiva clasificación, presencia e impacto territorial.

Ante tal escenario, se propuso realizar una investigación cuyo objetivo fue proponer un modelo de empresa social como alternativa de fomento para la actividad mezcalera en la Región Sur del Estado de México desde el enfoque de la sustentabilidad. Para lo cual, se realizaron recorridos de campo, entrevistas a maestros mezcaleros y observación directa. La información procesada evidenció la fuerte presencia de sistemas de producción familiar que pueden ser convertidos en empresas sociales, las cuales dinamizan lo local con potencial a lo regional, motivando con ello procesos de mejora económica familiar, adopción de prácticas agroecológicas, nuevos emprendimientos rurales y la conservación de la cultura a través de la oralidad. La empresa social se muestra como alternativa de fomento para la actividad mezcalera y generar las condiciones hacia un desarrollo regional sustentable en el Estado de México.

LA EMPRESA SOCIAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

Las compañías capitalistas de mediados de siglo XX, extendieron sus formas de producción y consumo desmedido de recursos naturales, con ello la generación de problemas multidimensionales como la sobre explotación de ecosistemas naturales, exclusión social, mayor segregación social y pobreza. El desarrollo fue un concepto inserto en el discurso de la posguerra donde se aseguraba que las naciones podían crecer económicamente y llegar a ser de "primer mundo". Posibilitando a su población el acceso de bienes y servicios por medio del mercado global capitalista (Robles, 2006).

Algunos autores en los años de 1960- 1970, relacionaron el desarrollo con el crecimiento económico y por medio de este se podía alcanzar un nivel de vida adecuado. Sin embargo, surgen críticos como Amartya Sen que aseguraba que no bastaba con incrementar la producción o el crecimiento económico, a costa de sacrificar los recursos naturales o la explotación laboral, sino que había que crear las condiciones para alcanzar las “capacidades de las personas”. Estas estaban dadas en materia de educación, investigación, cultura, esparcimiento, bienestar. El desarrollo tendría que ir combinado entre el crecimiento económico y el bienestar social (Sen, 2000).

En las décadas de 1980 y 1990, la movilización social y la presión de la comunidad científica evidenciaron el deterioro ambiental y social a causa del modelo económico capitalista. Surgen cumbres y conferencias internacionales desde la Organización de las Naciones Unidas para tratar de unificar criterios y crear mecanismos que garantizaran la continuidad de un sistema económico y la disminución de las externalidades negativas. A causa de ello, el 08 de septiembre del año 2000, se elaboró un documento donde se recogían todas esas voces y fue llamado “Declaración del Milenio”, donde se trazaron objetivos y metas estratégicas teniendo como marco el Desarrollo Sustentable y la erradicación de la pobreza.

La Declaración del Milenio se planteaba generar cambios en las formas de producción y consumo, disminución del deterioro ambiental, pero sobre todo la erradicación de la pobreza teniendo como meta el año 2015. El conjunto de estas metas e indicadores constituyeron los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, donde los países miembros hicieron un “pacto” entre los del primer mundo y los del “tercer mundo” o pobres, para llevar colaboraciones multilaterales, mejorar sus políticas y gestión de gobierno, así como transparentar la rendición de cuentas, los países ricos a brindar las facilidades de créditos y acompañamiento político, técnico y tecnológico (Robles, 2006).

Como una de las herramientas para lograr el cumplimiento del objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre; se buscó aprovechar el lado positivo de la globalización para mitigar lo negativo. Se propuso el fomento de un “modelo de negocio social”. Este mecanismo permitiría una solución a los problemas sociales como el desempleo, la exclusión social, la desintegración familiar, pero sobre todo la pobreza económica. Así mismo, se buscaba mejorar la calidad de vida humana y la inclusión en el sistema socioeconómico (modelo neoliberal o de libre mercado) por la vía del acceso al consumo. Se concluyó que el emprendimiento social coadyuvaría al cumplimiento de este primer objetivo (Moya, et al. 2015).

El emprendimiento social fue presentado como un modelo de negocio innovador ya que se trataba de empresas sociales donde las decisiones se tomaban en colectivo, los socios eran los propios trabajadores y con sus aportaciones de fuerza de trabajo o con pequeñas cantidades económicas tenían la capacidad de generar bienes y servicios especializados para un mercado amplio, pero especialmente su producción estaba dirigida al sector del consumidor de rentas bajas. Cabe mencionar que su verdadera cualidad era la de generar procesos de creación de valor social como la solidaridad, la reciprocidad, el relevo generacional, la preservación de las prácticas culturales de producción y organización (Alonso, et al. 2015).

Diversos autores exponen las características que debería tener una empresa social, por ejemplo, Mair y Noboa (2003), lo consideran como organizaciones sin ánimo de lucro, su esencia viene de una dimensión de “autoridad social”, participa en proyectos sociales y se convierte en híbrida, pero sigue siendo una organización sin fines de lucro. Un ejemplo palpable se observa con las unidades productivas de mezcal artesanal de la Región Sur del Estado de México, están compuestas por integrantes de familia que trabajan en solidaridad sin estar legalmente constituidos, cuando participan en un programa de gobierno o con una venta formal (por contrato), se convierten momentáneamente en una empresa (con fines de lucro) pero solo hasta cumplir con la tarea o encomienda, posteriormente, vuelven a ser una organización “informal”.

Un ejemplo de ello fueron los productores del sector social que participaron en el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) impulsado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) desde 1994, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) durante el periodo de 1995- 2018, en México. Uno de los componentes fue la creación de empresas del mezcal donde se agruparon a diferentes maestros mezcaleros para ser beneficiarios con plántulas, infraestructura productiva, herramientas y equipo para fabricar en una destilería común. Sin embargo, pasados unos meses, los socios repartieron los apoyos y cada quien los utilizó en sus destilerías familiares destilerías. Una de esas empresas fue Malinalxóchilt, ubicada en la colonia Aldama en Malinalco, Estado de México (Sánchez, 2021).

Es importante mencionar que la empresa social va acompañada de un modelo de negocio social que trata de atender un emprendimiento colectivo para darle atención a una o varias problemáticas sociales. La figura central es el emprendedor social, que de acuerdo con Bassols (2005), se trata de aquella persona que mediante la movilización de recursos locales, produce o cataliza algunas transformaciones o cambios sociales en su propio contexto. Además de ello, Mair y Martí (2004) agregan que es el creador y ejecutor de modelos de negocio innovadores por medio de los cuales se ofrecen bienes y servicios orientados a la solución eficaz y autosuficiente de problemas sociales humanos y del medio ambiente.

Por lo tanto, entenderemos que la “Empresa social” está vinculada con la creación simultánea de valor social y económico con alta preeminencia en lo primero, principalmente a la captura de valor económico de clientes de rentas bajas. El emprendedor social es la figura más importante y quien la dinamiza, la mueve a los planos de generación de solidaridad, reciprocidad, cooperación con la comunidad y con los propios integrantes del emprendimiento colectivo para generar las condiciones de transformación o cambio en su propio contexto.

De esta manera, el emprendedor social surge desde el estrado familiar-comunitario y si tiene éxito en proyecto colectivo planteado, formaliza una organización y coordina los recursos y sus capacidades para capitalizar y ampliar el cambio social buscado. A este fenómeno se le conoce como “institucionalización del emprendimiento”. El proceso de formalización lleva a una institucionalización ya que la organización queda protegida por las leyes y normatividades vigentes en la Constitución Política Mexicana. Pese a ello, la gran mayoría de los emprendimientos sociales no siempre optan por la “formalización” y continúan sus operaciones en lo “informal”, para este trabajo se reconocerán como “formas culturales de organización social”.

LA RUTA METODOLÓGICA PARA LA INVESTIGACIÓN

La investigación para este artículo se llevó a cabo en la Región Sur del Estado de México, especialmente los municipios de: Malinalco, Zumpahuacán y Tenancingo. El tipo de estudio fue analítico cuyas etapas consistieron en la exploración de información documental, entrevistas a maestros mezcaleros, sistematización y análisis de casos. Para el trabajo de campo se seleccionaron unidades productivas representativas por cada municipio mencionado. Los criterios de elegibilidad fueron:

1. Las unidades de producción seleccionadas destilan permanentemente mezcal.
2. Coinciden en la infraestructura productiva y organización para el trabajo. Los requerimientos de insumos tienen cobertura local y regional.
3. Las familias mezcaleras son oriundas del territorio, participan en mayordomías y en actividades sociales o comunitarias.
4. Los maestros mezcaleros son poseedores de conocimientos adquiridos de manera oral y práctica por al menos tres generaciones. Poseen reconocimiento histórico familiar a escala local y regional.

Para la selección de las unidades de análisis, se apoyó en la propuesta metodológica referente al muestreo de juicio o cuota (Strauss y Corbin, 2002). Esta herramienta cualitativa utiliza el concepto de actor social para denominar al sujeto informante, la cual se refiere al maestro mezcalero quien conoce de la realidad social e histórica del sistema Agave-mezcal. Se elaboraron dos instrumentos de recopilación de información de campo: un guión de entrevista semiestructurada y una ficha de observación directa. El primero fue integrado por cinco preguntas abiertas y el segundo por un formato con tres secciones: datos del productor, características del proceso de producción y descripción de la organización.

Con la información obtenida, se hizo el perfil de una empresa social mezcalera, la ruta de gestión y algunos principios básicos para el fomento de la actividad mezcalera como un emprendimiento social que coadyuve al desarrollo sustentable regional que promueva la mitigación de los efectos multidimensionales externos como el desempleo, el resquebrajamiento del tejido social y la descampesinación.

LA PRODUCCIÓN DE MEZCAL EN EL SUR DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS POSIBILIDADES DE ORGANIZARSE COMO EMPRESA SOCIAL

Como se mencionó en apartados anteriores, el Agave spp., fue una planta sagrada con una funcionalidad social muy importante para las sociedades prehispánicas. De sus derivados, las bebidas fermentadas como el pulque y destiladas, las cuales son las de mayor provecho económico, incluso en nuestros días. Es importante destacar que el posible origen del mezcal, como bebida destilada, no sea precisamente el Valle de México, incluso pudiera proceder más allá de las fronteras políticas actuales. La historia comienza desde tiempos ancestrales cuando surgen las migraciones de pueblos "aztecas" hacia la tierra prometida.

De acuerdo con Fray Bernardino de Sahagún, grupos humanos emigraron de un lugar sagrado conocido como "Aztlán (lugar de garzas o de blancura), se trataba de tribus como Xochimilcas, Chalcas, Malinalcas y principalmente, los mexicas. El rumbo que tomaron fue hacia el sur y se internaron en el centro de México, sin embargo, los mexicas se separan en el camino del resto y continúan solo hasta llegar a la cuenca del lago de Texcoco y finalmente fundar su ciudad, México- Tenochtitlan (Sahagún, et al, 1998). La evidencia histórica indica que cuando llegan a Mesoamérica, ya dominaban la cocción de mezcal (Agave) en hornos bajo tierra e incluso la fermentación de mostos y el aprovechamiento de los vapores para destilar mezcal, bebida destilada (Sánchez, et al, 2020).

Es importante mencionar que los mexicas no fueron los primeros en descubrir y difundir la técnica de aprovechamiento de vapores para la producción de bebidas alcohólicas. Evidencia arqueológica ha sugerido que la cultura Capacha (2000 al 1200 A.C), tuvo gran influencia en la vasta zona que se extendía desde el norte del actual estado de Sinaloa hasta Acapulco en Guerrero. En sus principales asentamientos, se han localizado vasijas que presuntamente pudieron haber servido como destiladores de bebidas alcohólicas, sobre todo de Agave. Este pueblo dejó un legado al resto de las culturas venideras, las cuales se les puede dominar como "culturas de occidente", inclusive los propios aztecas recuperaron y se apropiaron de técnicas y formas culturales de los territorios donde se asentaban para continuar su peregrinación (Sánchez, et al, 2017).

El Sur del Estado de México está considerado como zona de influencia de la cultura Occidental. Como se mencionó, los pueblos que integraron la cultura Capacha se dedicaron principalmente al comercio, fueron los responsables de movilizar conocimientos, productos, pero también tecnología. Al respecto, en 1897, el austriaco Carl Lummholtz sistematiza la tecnología utilizada para la fabricación de mezcal en el litoral del pacífico y desierto occidental mexicano. Identifica dos tipos de destiladores, el huichol y el cora. El primero se trata de dos ollas de barro sobre puestas y el segundo de un tronco ahuecado que funciona como montera o columna de destilación (Bruman, 1940).

En recorridos de campo desde 2015 a 2022, se ha evidenciado y comprobado la similitud del destilador Cora con los destiladores del oriente de Michoacán y sur del Estado de México, de ahí la importancia cultural de preservar estos instrumentos para la producción de mezcal (Sánchez, et al, 2017). Sin embargo, a finales del siglo XVI y principios del XVII, la influencia asiática también tuvo su presencia en la región de estudio. El vino de cocos fue una bebida destilada proveniente de la palma de coco (cocos nucífera), fabricada por los “indios chinos”, llamados así a los migrantes de Asia a Nueva España. Estos consiguieron permiso para vender su bebida en los reales mineros principalmente.

De acuerdo con Machuca (2019), en Sultepec, Estado de México, se estableció un estanco (destilería) para venta de vino de cocos para el consumo local con los mineros de Sultepec y Zacualpan. Hay mucha probabilidad de que el destilador asiático haya sido llevado a este estanco y los naturales locales hayan aprendido también a destilar con otras fuentes de azúcares, por ejemplo, el Agave. El vino de cocos pronto encontró prohibición y a mediados del siglo XVII, el destilado de Agave (mezcal) sustituyó lo que fue promovido por grupos indígenas asociados a los reales mineros. El destilador asiático se compone por duelas de madera o incluso pequeños troncos de árboles de aproximadamente 1 m de largo.

En este pasaje histórico podemos localizar la génesis del mezcal en el Estado de México, se cree que su producción continuó creciendo en las serranías mexiquenses a lo largo del siglo XVII y finales del XVIII, fecha cuando se agudiza la prohibición de las bebidas genuinas regionales. En 1781, el virrey Matías de Gálvez y Gallardo ordena que se hagan las diligencias necesarias para “extinguir” las bebidas locales, en el actual Estado de México se ordenó, entre otras más, el mezcal en las Alcaldías Mayores de Toluca, Texcoco, Mexicalcingo y Chalco (Orozco, 1855). Esto sin duda, marcó un precedente de lo complicado que fue la producción y comercialización de esta bebida en su devenir histórico.

La persecución de los mezcaleros ha sido una historia de larga duración, la actividad ha sido censurada desde sus inicios en los reales mineros de finales de siglo XVI y durante el dominio español. En el México independiente no se tiene mucho estudio sobre la situación del mezcal, pero si se puede deducir que su permanencia siguió siendo mesurada y de consumo local en las serranías sureñas mexiquenses. Durante la revolución mexicana de 1910 a 1921, se tienen testimonios de familias que emigraron del Estado de Morelos a Tenancingo (Estado de México), ahí fundaron la localidad de San José Chalmita. Los migrantes varones encontraron las condiciones climáticas, de recursos naturales, y geográficas para la producción de mezcal, vista como una actividad complementaria a sus labores agrícolas de temporal (Sánchez, E. 2018).

Diversos personajes fueron forjados en el arte del mezcal en la localidad de San José Chalmita, este lugar se convirtió en el formador y difusor del destilado de Agave principalmente en Zumpahuacán y Malinalco, Estado de México. Nuevamente la producción y comercialización crecía hasta que llegaron los años de 1960 a 1970, cuando se dio nuevamente la persecución y el cierre de las actividades mezcaleras por parte de la Policía Judicial y los inspectores de Gobernación, Hacienda y Salud Estatal. La bebida y sus hacedores tuvieron que volver a la clandestinidad arropados por las serranías surianas por más de 20 años. En los albores del nuevo milenio, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio (TLC) y meses después el decreto de la Denominación de Origen Mezcal (DOM).

El TLC, prometía intercambios comerciales entre México, Estados Unidos Americanos y Canadá. Sin embargo, el campo mexicano sufre cambios por la política neoliberal, así como la propia organización social y campesina. Se crean los sistemas producto con la finalidad de fortalecer los procesos y capacidades productivas para un esquema de libre mercado competente y exigente. Estas nuevas formas de relación e intercambio entre las empresas, el Estado y los productores generan las condiciones para productos competitivos globales, al menos en el papel. A partir de entonces las decisiones de inversión se orientaron a tecnificar, organizar a campesinos en unidades empresariales, establecer monocultivos, aplicar paquetes tecnológicos agresivos al medio ambiente (Sánchez, 2018).

Al mismo tiempo que se aplicaban las políticas públicas neoliberales y se reorganizaba el campo mexicano, otro instrumento de exclusión y segregación fue la arbitraria declaración de la Denominación de Origen Mezcal (DOM) en 1994, promovida por empresas de Oaxaca como requisito para comercializar esta bebida fuera del territorio nacional, principalmente. La protección fue para los estados de Oaxaca, Guerrero, San Luís Potosí, Tamaulipas y Durango, dejando fuera de ella a territorios con legítimo derecho, arraigo histórico y tradición cultural. Sin embargo, en la entidad mexiquense, los mezcaleros salieron de la clandestinidad y persecución, y continuaron fabricando mezcal, solo que ahora ya no podían llamarle así porque la palabra ya tenía protección y dueños (Sánchez, 2021).

Los primeros intentos para organizar e impulsar el mezcal en el Estado de México sucedió en agosto del 2007, se crea la Unión Regional de Productores de Mezcal con 52 socios de los municipios de Malinalco, Zumpahuacán, Tonatico, Zacualpan y Amatepec. El objetivo prioritario era la capacitación para la mejora de la producción y de la infraestructura productiva. Sin embargo, por el pasado histórico de persecución y prohibición por parte del Gobierno Estatal, el ambiente organizativo fue lento y disperso. En 2009, se construye la primera fábrica social de la cooperativa Malinalxóchitl en la Colonia Aldama, donde trabajarían alrededor de 10 maestros mezcaleros (Entrevista, Ing. Marcos Herrera, 2022).

La figura de la colectividad de mezcaleros y agaveros agrupados en Malinalxóchitl, es de suma importancia ya que emerge en medio de la política pública neoliberal como un intento de congregar a productores e integrarlos a los diferentes eslabones de la cadena de producción maguey-mezcal. Estos provienen de diferentes localidades del municipio de Malinalco y representan a las unidades productivas familiares. Cabe señalar, que ninguno de los socios está asociado con alguna empresa privada, así mismo, recalcar que cada uno de ellos integra a su esposa o hijos a las actividades o espacios que se requiere para el funcionamiento de la agrupación.

Los maestros mezcaleros influidos por el boom del mezcal, miraron hacia Oaxaca y convencieron a sus autoridades locales para adquirir material vegetativo, de esta manera llegaron las primeras 100,000 plantas de maguey espadín (*Agave angustifolia* Haw). Otras versiones mencionan que buscaron agaves con características especializados en mayores rendimientos a diferencia del conjunto de variedades locales llamados “criollos”: mezcalero, sierra roja y cenizo, los cuales eran para autoconsumo (Sánchez, 2021). Es importante recalcar, que, pese a los esfuerzos de los maestros mezcaleros por mejorar la producción, las estrategias que adoptaron tuvieron repercusiones significativas en lo ambiental, social, cultural, económica y política.

Ejemplos de ello son: la presencia del picudo del Agave (*Scyphophorus acupunctatus*) afectando poblaciones nativas, desmonte desmedido para monocultivos, uso de paquetes tecnológicos con componentes prohibidos como el glifosato, alza de los precios del Agave. Cabe mencionar que las plantaciones de *Agave angustifolia* Haw o espadín de Oaxaca que se encuentra en Malinalco fue un aspecto considerado como “ausencia de poblaciones de Agave nativo para el otorgamiento de la Denominación de Origen Mezcal”, acción que les ha costado la impugnación de esta protección desde 2018.

De esta manera, en el año 2017, se hizo un estudio multidimensional para conocer el panorama general de la situación del mezcal en los municipios de Malinalco, Tenancingo y Zacualpan del Estado de México. Para ello, se requirió la aplicación del Marco de Evaluación de Prácticas y Manejos Agroecológicos el Agave Mezcalero (MEPRAM). Esta herramienta participativa fue diseñada entre 2015 y 2016 para los territorios mezcaleros de Oaxaca, Guerrero y Estado de México. Su objetivo fue identificar las prácticas que engloba la agroecología, desde el manejo del suelo, la agrobiodiversidad, la justicia social, las herramientas y normas agroecológicas (Sánchez, et al, 2020).

Los resultados dan testimonio de las implicaciones multidimensionales y multiescalares promovidas por las políticas públicas agrícolas en gran parte, por las decisiones de los productores y por la ausencia de una agenda estatal para el fomento del Agave mezcalero y su aprovechamiento sustentable. En el caso de los productores de Agave-mezcal de las tres localidades referidas, está evidente la presencia de miembros de familias en las unidades productivas, lo que pueden ser estudiadas como sistemas familiares de producción; estas se caracterizan por el uso de herramientas muy particulares, elaboradas incluso por ellos mismos, dándole al proceso productivo un carácter artesanal, siendo éste uno valor histórico y cultural que enriquece la calidad de los destilados producidos en dicha región.

Acompañado de este valor cultural, se afirmaron severos problemas al entorno ambiental, dada las prácticas de uso y manejo de los recursos naturales que intervienen en el proceso productivo (agave, biomasa y agua), que no sólo pone en riesgo los ecosistemas naturales, sino la estabilidad y la continuidad de la actividad mezcalera, sobre todo porque las evidencias obtenidas en campo reflejan que por destilería anualmente se utiliza alrededor de 67.2 toneladas de biomasa (leña), 31.5 de Agave y 504,000 litros de agua para producir 3,150 litros de mezcal. De los cuáles su venta al público en pie de fábrica es de \$200 en el mercado local y \$350 embotellado en comercios locales y regionales (Sánchez, 2021).

Este conjunto de condiciones productivas, ambientales y sociales reflejan que el sistema de producción agave-mezcal de carácter artesanal, sin embargo, no es sustentable ambiental, social y productivamente, debido a la forma tradicional de uso y manejo de los recursos naturales que generan fuertes y crecientes presiones al ambiente, muchas de estas irreversibles, máxime cuando no se toma alguna medida de control, atención y mitigación. Cabe resaltar que, pese a la fuerte presión de las políticas gubernamentales sobre el campo, la organización social con mayor presencia es la unidad familiar. Este elemento es determinante para fomentar la empresa social por las bondades que ofrece al interior y hacia la comunidad.

Por otro lado, una de las formas para mitigar tales afectaciones radica en la puesta en marcha de las prácticas agroecológicas transmitidas por experiencias de otros grupos mezcaleros del país y agricultores en general. La adopción de estas pudiera ser una alternativa frente a la visión mercantilista cada vez más presente y masificada por los medios de comunicación y las políticas del gobierno estatal y federal, principalmente. La agroecología propone también otra forma de organización basada en los sistemas familiares, presentes en el territorio mexiquense, por lo que su implementación está dada para este territorio.

En agosto de 2018, el Gobierno del Estado de México solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) la inclusión de 15 municipios de la entidad para ser considerados en la protección de la Denominación de Origen Mezcal. En octubre de ese mismo año, grupos disidentes de mezcaleros y algunos empresarios mayormente de Oaxaca, impugnaron dicha solicitud ante el Tribunal Federal de Justicia Administrativa a través de la Sala Especializada en Propiedad Intelectual. Proceso que aún (julio 2022) continúa en litigio, por tal motivo, el destilado mexiquense no puede llamarse comercialmente “mezcal” (Sánchez, 2021).

LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN REGIONAL Y LA EMPRESA SOCIAL MEZCALERA

Para algunas áreas del Gobierno del Estado de México, especialmente, la Secretaría del Campo, la puesta en la organización social es la base para el impulso de la actividad mezcalera. Desde el año 2015 y 2021, Malinalco se destaca como el municipio con mayor crecimiento en el fomento a esta actividad, se localizaron 35 unidades de producción de mezcal, enseguida Zumpahuacan con 33 y Tenancingo con 28. De ahí continúan los municipios de Zacualpan y Ocuilan con 3 y 2 unidades productivas respectivamente. Adicional a ello, los productores se han organizado en una Unión Regional y quince organizaciones locales promovidas por el Gobierno del Estado (Sánchez, 2021).

En este contexto, algunos investigadores han sugerido ver a la organización como uno de los componentes prioritarios, factores o componentes que actúan en la producción. Los sistemas de producción se constituyen por aspectos biológicos, físicos, sociales, económicos, institucionales, tecnológicos (Arnon, 1987). La mayoría de estas nociones son explicadas para una producción destinada a la economía de mercado. Desde la Teoría de los Sistemas Complejos se incorporan elementos extraeconómicos como la solidaridad familiar, la cosmovisión comunitaria, los saberes tradicionales y las formas de organización comunitaria (García, 2006). Estos elementos multidimensionales y multiescalares permiten ver la actividad mezcalera como un sistema complejo.

Por otro lado, Razeto (1984), cuando propone que hay otros factores que son ignorados por la economía de mercado, los cuales se integran en lo que denomina el “factor C”. Una muestra de ello se observa en la cooperación llevada a cabo en el trabajo, misma que beneficia su eficiencia; así como en el uso compartido de conocimientos que brinda las condiciones para la generación de un importante elemento de creatividad social; algunos de estos valores proporcionan a sus asociados un número importante de beneficios adicionales no monetarios, pero reales y efectivos.

En algunas de las unidades productivas se evidenció la solidaridad con respecto a la fuerza de trabajo entre integrantes de las familias como expresiones de solidaridad y reciprocidad. Una explicación de ello es la que ofrece Germaná (2016) en la Economía de la Reciprocidad. Se entiende como un extenso conjunto de organizaciones sociales que no se constituyen según la lógica de la ganancia y de la acumulación, sino en pro de la satisfacción de las necesidades básicas de la reciprocidad en beneficio de la comunidad.

En este caso, las relaciones de solidaridad y reciprocidad que se observan en las unidades de producción tienen un fin común: buscar ingresos económicos para las familias involucradas mediante la producción de mezcal. Lo más importante en estos sistemas es la colaboración de los miembros de la familia entorno a una actividad económica con presencia cultural, arraigo histórico y alto sentido de pertenencia al territorio y a su cultura asociada.

Es preciso señalar que, estas acciones son muy importantes en el momento de tipificar a los productores mezcaleros debido a que generan nuevos paradigmas en las relaciones económicas y sociales entre las comunidades rurales. Además, se trata de campesinos a pequeña escala que diversifican sus actividades primarias con la producción de mezcal artesanal. En consecuencia, estas interacciones configuran tipologías productivas a partir de sistemas familiares y otras formas de organización para la producción de mezcal.

De acuerdo con la información documental analizada y de campo, mediante entrevistas y la observación directa, se identificaron sistemas de producción regional con características muy particulares entre sí en dos grandes grupos:

1. Formas culturales de organización social
2. Sistemas de producción institucionalizados

Los sistemas de producción que integran la categoría de “Las formas culturales de organización social” son aquellas en las que se involucran los integrantes de un núcleo o varios núcleos familiares como gesto de solidaridad y reciprocidad con sus pares, estos pueden ser unifamiliar o multifamiliar. Los sistemas de producción institucionalizados son aquellas agrupaciones de productores agrupadas y promovidas por alguna dependencia u organismo de los gobiernos municipal, estatal o federal que, amparadas en la constitución mexicana, reciben garantías, cobertura gubernamental y se insertan en estrategias, programas y planes para el fomento del campo, pueden unirse por un emprendimiento social o privado. Además de ello, su asociación puede ser promovida desde el gobierno o por voluntad propia de los productores.

Por ello, se subdividen en gubernamentales y no gubernamentales. Las primeras pueden ser: Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR), Asociación Municipal de Productores Rurales (AMPR), Unión Regional de Productores (URP) y Federación Estatal de Productores (FEP). Las segundas pueden ser: Sociedades Cooperativas, Sociedades de Producción Rural, Sociedad Anónima, Sociedad Mercantil, y las demás figuras asociativas inscritas en la ley a fin. Cabe mencionar que su finalidad puede ser un emprendimiento social o lucrativo, lo que las une y es la cobertura legal en la constitución política mexicana.

FORMAS CULTURALES DE ORGANIZACIÓN SOCIAL

Sistema de producción unifamiliar

Una empresa social propiedad de un núcleo familiar, en el cual una persona física asume toda la responsabilidad de la compañía, generalmente lo asume la cabeza de familia, puede ser un hombre o una mujer. Esta se caracteriza porque la infraestructura productiva, los insumos y/o el capital de inversión son de una persona jurídica "física", aunque pueda ser de propiedad familiar. Se compran los insumos (maguey, leña, agua), se pueden tener empleados (jornaleros agrícolas), se paga a un maestro mezcalero o ser él/ella misma, y el mezcal lo vende con su propia marca o a granel a otros comercializadores.

La relación que se observa es de patrón-asalariado o de jefe de familia- integrantes (hijos). Generalmente, la toma de decisiones la ejerce una persona, el dueño de la empresa. Aunque hay casos aislados de democratización de estas unidades. La cobertura de mercado es local, regional, nacional y, en pequeños casos, internacional. En esta categoría de análisis se localizó que las unidades de producción de Tenancingo y Malinalco cumplen con estos criterios. En el caso de Tenancingo, en la localidad de San José Chalmita y en El Palmar de Guadalupe, Malinalco, la mayoría de los maestros mezcaleros son dueños del terreno donde se encuentran los Agaves mezcaleros, así como del lugar donde se encuentra el "alambique" o taller de destilación, además del equipo y herramienta.

Para la producción de mezcal, pagan algunas veces el Agave y la leña, así como la fuerza de trabajo, en la mayoría de las unidades productivas, los maestros mezcaleros son los dueños del capital productivo. Aunque también se observó participación de algunos integrantes de la familia como apoyo en la fuerza de trabajo, pero con poca presencia y nada más en algunas de las actividades productivas, teniendo escasa o nula participación en la toma de decisiones.

Sistema de producción multifamiliar

Los integrantes de la familia o familias participan en la mayoría de las actividades productivas; su objetivo es reducir los costos de producción por mano de obra y promover la solidaridad. Pueden identificarse dos niveles de integración familiar, la directa y la indirecta. La directa son la esposa, los hijos y los parientes de primer grado (hermanos y cuñados), la indirecta la conforman los primos segundos, los amigos y los compadres. La participación puede ser con su fuerza de trabajo y/o con algún financiamiento para cubrir los costos de la producción. Generalmente, se apoya con la fuerza de trabajo indistintamente del sexo.

Las mujeres participan con el suministro de alimentos, con su fuerza de trabajo y en la toma de decisiones. Los hijos también colaboran con su fuerza de trabajo y en la toma de decisiones. Se observan relaciones no mercantiles y con características que pueden ser identificadas en la llamada Economía de la Reciprocidad. En este tipo se generan dinámicas que van más allá de un objetivo productivo-mercantil, ya que la solidaridad es mutua en labores agrícolas, y la colaboración en compromisos sociales como fiestas patronales, cumpleaños o funerales. Algunas veces hay circulación monetaria de "préstamos a corto plazo". La cobertura de mercado es local, regional y nacional.

En esta categoría fueron localizadas las unidades productivas de Zumpahuacán. Uno de los rasgos más característicos es que los integrantes de la familia directa se involucran en la mayoría de las actividades productivas, además, su participación es con inversión económica y mano de obra. En el caso de la unidad productiva analizada, la producción de mezcal es el único sustento familiar, por lo que el grado de intervención familiar es mayor. En la mayoría de las unidades de este sistema, los integrantes de la familia participan fundamentalmente con su fuerza de trabajo, no reciben salario y su aportación se ve gratificada con “especie” o con la venta de mezcal al final del ciclo productivo.

Sistemas de producción institucionalizados

Se reconocen como sistemas de producción institucionalizados a los grupos legalmente constituidos amparados en la constitución política mexicana aquellas personas que se integren en algún tipo de sociedad mercantil como la cooperativa, la de responsabilidad limitada, anónima, por ejemplo, de acuerdo con la Ley general de sociedades mercantiles. Éstas tienen personalidad jurídica, así como autonomía si nacieron en un grupo no formal o dentro de un núcleo agrario (ejido o comunidad).

Los socios de las cooperativas de reciente creación generalmente colaboran con su fuerza de trabajo y con algún capital de inversión, al cabo de ciclos específicos se hace una distribución del producto generado (mezcal) o de las ganancias por las ventas. En otros casos, todos colaboran, pero hay una remuneración económica constante, es decir, tienen salario. La cooperativa es capaz de mantener personal remunerado durante sus ciclos productivos, al final de cada ciclo hay un reparto de utilidades para todos los socios. La cobertura de mercado es principalmente nacional e internacional.

En algunos municipios mexiquenses se ha pretendido desde 2015, el establecimiento del agrocorporativo agavero regional (sistema de producción institucionalizado), el cual intenta incursionar en una dinámica mercantil a los productores de Agave y sus maestros mezcaleros de los municipios y localidades vecinas mediante contratos de compraventa para asegurar el abasto de la materia prima, conocimientos y mano de obra. La mayoría de las unidades productivas de la subregión productiva Tierra Caliente (Estado de México, Morelos y Guerrero) se integraron en 2018 a este modelo bajo la figura de “sociedad mercantil”.

Su forma de relación social es mercantil, venden sus Agaves y conocimiento, así como su fuerza de trabajo por una remuneración económica, la otra forma es que les rentan la infraestructura productiva para el procesamiento y destilación de mezcal. El consorcio tiene una relación con los maestros mezcaleros como “usuarios” y como beneficiarios, ya que, como parte de su responsabilidad social, se han otorgado créditos para la siembra del Agave mezcalero y han sido favorecidos con programas de gobierno en materia de salud y seguridad social.

Aunque la mayoría de las unidades productivas están plenamente identificadas como proveedores del consorcio comercial, un pequeño grupo de mezcaleros se resiste a continuar de una forma autónoma y tradicional, relegados de apoyos gubernamentales. Estos grupos son los que actualmente sirven como custodios de las zonas con población silvestre de Agaves mezcaleros y los que continúan con la forma tradicional de hacer mezcal.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Se concluye que la actividad mezcalera en México tiene un fuerte arraigo en la memoria colectiva nacional y regional. Su importancia social yace en la ritualidad y espiritualidad del pueblo mexicano, sin embargo, su transformación a una mercancía ha generado el cambio simbólico en una sociedad consumista postcapitalista. Los territorios mezcaleros del Estado de México, pese a la constante persecución y clandestinaje, han estado fuera de los reflectores nacionales, esto derivó ser excluidos de la protección de la Denominación de Origen Mezcal en 1994, así como su solicitud de inclusión en 2018.

La empresa social fue concebida como una herramienta por las agendas internacionales desde el año 2000, mediante la cual su modelo de negocio social busca resolver a través de un emprendimiento colectivo una problemática local. Con ello se busca crear una ruta de gestión para el fomento de la actividad mezcalera vinculada a la creación simultánea de valor económico y social, que contribuya a aumentar los ingresos económicos de los sistemas productivos regionales, especialmente, los inmersos en las formas culturales de organización social, es decir, los núcleos familiares. La empresa social mezcalera brinda las condiciones socioculturales para el rescate, la preservación y continuidad de los saberes tradicionales, el relevo generacional y la puesta en marcha de las prácticas agroecológicas que aseguren el buen estado y aprovechamiento sustentable del Agave en su ecosistema natural y social.

Por lo tanto, el fomento de esta figura organizativa tendrá la capacidad de hacer territorio, frenar el avance desmedido del capitalismo y sus efectos nocivos hacia el medio ambiente y a la comunidad. La articulación de sistemas de producción familiar permitirá la creación de circuitos económicos solidarios, que a su vez pudieran dinamizar sus pares en sus municipios vecinos y así crear redes solidarias que coadyuven al funcionamiento de las empresas sociales regionales.

La colaboración familiar es de suma importancia para la producción social, y solo será posible si se cumplen los principios de respeto a la fabricación ancestral, el entendimiento de la complejidad del Agave mezcalero, las condiciones básicas para la producción regional, la presencia de los sistemas de producción regional, la incorporación adecuada de herramientas e insumos (nuevas tecnologías) y el respeto a los ciclos naturales de funcionamiento de los ecosistemas. La empresa social, pudiera ser la figura que agrupa estos principios, el repositorio de los saberes tradicionales y la difusora de la solidaridad comunitaria.

REFERENCIAS

- Alonso, D., González, N., & Nieto, M. (2015). La innovación social como motor de la creación de empresas (1.a ed., Vol. 1). UCJC Business and Society Review.
- Arnon, I. (1987). La modernización de la agricultura en países en vías de desarrollo (1.a ed., Vol. 1). Editorial Limusa.
- Bassols, S. (2005). El emprendedor social como modelo para el futuro (1.a ed., Vol. 1). Iniciativa emprendedora y empresa familiar.
- Bruman, H. (1940). Bebederos aborígenes en la Nueva España (1.a ed., Vol. 1). Universidad de California, Berkeley.
- Colunga, P. (2007). El tequila y otros mezcales del centro-occidente de México: domesticación, diversidad y conservación de germoplasma. En D. Zizumbo (Ed.), En lo ancestral hay futuro: del tequila, los mezcales y otros agaves (1.a ed., Vol. 1, pp. 113–131). CICY-CONACYT-CONABIO-INE.
- Cortés, H. (1960). Cartas de Relación (1.a ed., Vol. 1). Porrúa.
- De Grijalva, F. (1924). Crónica de la orden de NPS Agustín, en las provincias de la Nueva España. En cuatro edades desde el año de 1533 hasta el de 1592 (1.a ed., Vol. 1). Porrúa.
- De Sahagún, B. (1988). Historia general de las cosas de Nueva España (1.a ed., Vol. 1). Alianza Editorial.
- García, R. (2006). Sistemas complejos (1.a ed., Vol. 1). Gedisa.
- Germaná, C. (2016). La economía de la reciprocidad y el Buen Vivir. Las luchas sociales por la tierra en América Latina. Un análisis histórico, comparativo y global (1.a ed., Vol. 1). Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular. Facultad de Ciencias Sociales, UNMSM.
- Hilton, R. (1987). La transición del feudalismo al capitalismo (No. 940.1/H64tE).
- Machuca, P. (2019). Hacer tuba en México y Filipinas: cuatro siglos de historia compartida (1.a ed., Vol. 1). Encartes.
- Mair, J., & Martí, I. (2004). Emprendimiento social: ¿De qué estamos hablando? Un marco para futuras investigaciones (1.a ed., Vol. 1). Escuela de Negocios IESE.
- Mair, J., & Noboa, E. (2004, 5 enero). Social entrepreneurship: How intentions to create a social enterprise get formed. papers.ssrn.com. Recuperado 18 de junio de 2022, de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=462283
- Monterrubio, A. L. (2007). Las haciendas pulqueras de México (Vol. 35). UNAM.
- Moya, V., Sánchez, O., & Taboada, L. (2015). El emprendedor social: análisis de la alerta social. Suma de Negocios, 6(14), 155–165.
- Orozco, M. (1855). Apéndice al diccionario universal de historia y geografía: colección de artículos relativos a la república mexicana. Tomo I, VII de la obra. Colección de artículos relativos a la República mexicana. Imprenta de J. M. Andrade y F. Escalante. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2014. URL: <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcv1268>
- Pirenne, H. (1914). Les périodes de l'histoire sociale du capitalisme (1.a ed., Vol. 1). Imp. de l'Académie royale de Belgique.
- R.A.E. (2001). Diccionario (1.a ed., Vol. 1). Espasa.

Razeto, L. (1984). Economía de solidaridad y mercado democrático (1.a ed., Vol. 3). Programa de Economía del Trabajo, Academia de Humanismo Cristiano.

Reynier, E. (1921). Les industries de la soie en Vivarais. *Revue de géographie alpine*, 9(2), 173–227.

Robles, M. (2006). Objetivos de desarrollo del milenio. <https://dialnet.unirioja.es/>. Recuperado 24 de julio de 2022, de <http://hdl.handle.net/10612/1467>

Sánchez, E. (2018a). El agroextractivismo en la producción agave-mezcal en el estado de México. *La Jornada Ecológica*, 3(1), 15–18.

Sánchez, E. (2018b). El mezcal mexiquense. Entre el patrimonio biocultural y la ausencia gubernamental. *Tecno Agave*, 1(56), 10–14.

Sánchez, E. (2018c). Tradición recuperada, ausencia de relevo generacional. *Tecno Agave*, 55(1), 32–35.

Sánchez, E. (2021). El sistema de producción Agave-mezcal para fomentar el Desarrollo Regional Sustentable en la Región Tierra Caliente de México (S/N). Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable. Universidad Autónoma del Estado de México.

Sánchez, E., Torres, F., & Castillo, J. (2017). Conocimiento y empleo de destiladores de mezcal en el siglo XVI. <https://mezcologia.mx/>. Recuperado 24 de junio de 2022, de <https://mezcologia.mx/destiladores-de-mezcal/>

Sánchez, E., Torres, F., & Iglesias, D. (2020). El mezcal en México: las tensiones socioculturales con el agroextractivismo. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, 9 (Número 9, enero-junio 2020), 143–153. <https://doi.org/10.35600/25008870.2020.9.00154>

Sée, H., & Garza, M. (1972). Orígenes del capitalismo moderno (1.a ed., Vol. 1). Fondo de Cultura Económica.

Seen, A. (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta ecológica*, 1(55), 14–20.

Strauss, A., & Corbin, J. (2022). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamental (1.a ed., Vol. 1). Editorial Universidad de Antioquia.

Villalobos, J. (2005). Tequila, 3a parte, replicas. *Xipe Totek*, 254-264.